



Diana Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2023-0068-O

Quito, D.M., 17 de julio de 2023

Asunto: Requerimientos Ciudadanos

Señor Magíster
David Fabián Paz Viera
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, por medio del presente en mi calidad de Concejala Metropolitana de Quito, tengo la responsabilidad ante la ciudadanía de cumplir acciones de fiscalización de conformidad al Art. 86 y Art. 88 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; por lo expuesto, solicito en la brevedad posible, se consideren acciones pertinentes en los siguientes requerimientos ciudadanos:

DESARROLLO:

1. ASUNTO: Construcción de tramos en el parque lineal del proyecto urbanístico Ciudad Bicentenario.

1.1 PETICIONARIO: Señor Byron Sánchez, Presidente del Comité Pro Mejoras Proyecto Urbanístico Ciudad Bicentenario.

1.2 ANTECEDENTES:

En atención al Oficio CPPUCB-DR-02-2023-069 de 25 de mayo de 2023, mediante el cual el suscrito indica lo siguiente:

“(…) En el mes de abril, la empresa de hábitat y Vivienda, socializó los planos definitivos del Parque Lineal, expresaron que en la quincena del mes iniciarían la construcción de los tramos y que; el presupuesto ya estaba destinado sin temor que la actual administración municipal lo negara. Sin embargo la construcción no ha iniciado”.

1.3 PETICIÓN CONCRETA DEL PETICIONARIO:

Por lo expuesto; y, en atención al requerimiento realizado, se solicita realizar las



Diana Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2023-0068-O

Quito, D.M., 17 de julio de 2023

gestiones que correspondan conforme la normativa lo permita, para la entrega de los diseños del plano definitivo del parque lineal y remitir al peticionario la información de la base de datos de los directivos y sus contactos de las manzanas del sector.

2. ASUNTO: Intervención en predio de propiedad municipal por invasión

2.1 PETICIONARIA: Señora Paola Fernanda Jácome Castro, Presidenta de Representantes, Dirigente y Moradores del “Barrio Mirador Simón Bolívar” de Calderón.

2.2 ANTECEDENTES:

En atención al Oficio 001 de 22 de mayo de 2023, mediante el cual la suscrita, indica lo siguiente:

“(…) En el año 2019, vinieron los invasores con armas de fuego lo cual muchos de los vecinos fueron agredidos (….) intentos de asesinato y daños a la propiedad privada de un socio de nuestro comité en presencia de miembros de la policial nacional.

(…) Estos actos siguen hasta el día de hoy ocurriendo en terrenos municipales y no se ha intervenido de manera oportuna (….)”.

2.3 PETICIÓN CONCRETA DE LA CIUDADANA:

Por lo expuesto; y, en atención al requerimiento realizado por la ciudadana, se solicita se realice las gestiones necesarias, cumpliendo los parámetros legales del caso, para la intervención inmediata a la problemática existente en el barrio Mirador Simón Bolívar; y, de bien inmueble propiedad municipal.

Segura de contar con su gentil atención a los requerimientos descritos, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Con sentimiento de distinguida consideración y estima.

Atentamente,



Diana Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2023-0068-O

Quito, D.M., 17 de julio de 2023

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Diana Lizeth Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Anexos:

- 07.06.2023 Byron Sánchez (tramos parque lineal).pdf
- 22.05.2023 Paola Fernanda Jácome (invasión predio municipal y riñas en el barrio).pdf

